



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

Viva.org.co

Mujeres en el Plan nacional de desarrollo: solo caminando se llega

No somos un sector o una minoría, no necesitamos acciones afirmativas porque somos pocas o porque estamos en regiones de difícil acceso. Necesitamos acciones afirmativas porque aun siendo más de la mitad de las personas que habitamos Colombia, no hemos podido alcanzar igualdad de condiciones para la participación política, ni para el acceso a la tierra o para el acceso a la justicia y la prevención sobre las violencias ejercidas contra nuestros cuerpos.

Laura Cardoza

Asesora de incidencia en políticas públicas con enfoque de género

“... El Viejo Antonio me invitó a correr venado y lo corrimos, sí, pero no lo alcanzamos. Cuando dimos cuenta ya estábamos en medio de la selva, en mitad de la lluvia, cercados por la noche.

– Nos perdimos – digo inútilmente.

– Si pues – dice el Viejo Antonio que no parece muy preocupado porque ahí nomás se hace casita con una mano al fuego con que la otra enciende su cigarrillo.

*– Tenemos que encontrar el camino de regreso – me escucho decir, y agrego:
– Traigo brújula – le digo yo como si dijera «tengo móvil, por si quieres un aventón».*

– Si pues – dice de nuevo el Viejo Antonio como dejándome la iniciativa y mostrándose dispuesto a seguirme.

(...)

– Si pues. Volteando para mirar atrás te das cuenta dónde te quedaste. O sea que así puedes ver el camino que no te hiciste bien. Si miras para atrás te das cuenta que lo que querías es regresar y lo que pasó es que tú respondiste que había que encontrar el camino de regreso. Y ahí está el problema. Te pusiste a buscar un camino que no existe. Había que hacerlo. El Viejo Antonio sonrío satisfecho.

Pero, ¿por qué dices que hicimos el camino? Lo hiciste tú, yo nomás caminé detrás tuyo – le dije un poco incómodo.

– No pues – sigue sonriendo el Viejo Antonio. No lo hice yo solo. Tú también lo hiciste porque un tramo lo caminaste tú adelante.

– ¡Ah! Pero ese camino no sirvió – lo interrumpo.

– *Si pues. Sirvió porque así supimos que no sirvió y entonces ya no lo volvemos a caminar o sea a hacer, porque nos llevó a donde no queremos y entonces podemos hacernos otro para que nos lleve – dice el Viejo Antonio. Yo lo quedo viendo un rato y le aventuro:*

– *Entonces, ¿tú tampoco sabías si el camino que estabas haciendo nos iba a traer hasta acá?*

– *No pues. Sólo caminando se llega. Trabajando pues, luchando. Es lo mismo. Así dijeron los más grandes dioses, los que nacieron el mundo, los primeros. El Viejo Antonio se pone de pie”.*

Relatos del viejo Antonio, escritos del subcomandante Marcos.

Cada cuatro años el gobierno de turno debe presentar la hoja de ruta de las acciones que va a desarrollar durante su mandato. El Plan Nacional de Desarrollo – PND es una suerte de brújula que debería guiar por donde caminar para alcanzar las metas que se propone el presidente y su gabinete y que debería garantizar la feliz llegada al final de los cuatro años a un estado “mejor” para el país y nosotros, la ciudadanía.

Sin embargo, así como en el relato del viejo Antonio, confiar en que el PND es el instrumento único y el mejor para conducir al país no es lo más recomendable. La participación de la sociedad civil en la estructuración del plan da cuenta del recorrido de las personas que por años han dedicado su vida a conocer a Colombia, sus particularidades, necesidades y los tropiezos y avances que se han tenido en las luchas por los derechos y en las reivindicaciones regionales y sectoriales.

Es la sociedad civil la que camina según lo vivido. Como el viejo Antonio las organizaciones sociales hacen el camino, con paciencia y sabiduría, recogiendo los aprendizajes de los que ya no están y que hicieron el camino hasta hoy y dando la bienvenida a nuevas formas de abrir camino. Como el cuento del subcomandante Marcos, el PND se vuelve cada 4 años un lugar en el que se debe cuidar lo que hemos ganado y se debe buscar cómo proyectar avanzar en temas clave con sensatez y practicidad.

Las organizaciones de mujeres han estado siempre abriendo estos caminos en los PND para exigir a los gobiernos las acciones estratégicas que pueden ser puestas en marcha en cuatro años y que pueden significar grandes acumulados para el avance en el goce efectivo de derechos. La Mesa de Mujeres del Plan Nacional de Desarrollo, son ejemplo de la tenacidad y la perseverancia en la incidencia en los gobiernos en la formulación de los Planes. La Mesa, por ejemplo, lleva 30 años articulando organizaciones feministas y de mujeres que tienen representación en el territorio nacional y que reconocen la particularidad de las luchas de mujeres como las pesqueras, las campesinas, las mujeres que trabajan alrededor de la prevención y atención a las violencias basadas en género o las que trabajan por los derechos sexuales y reproductivos, por poner solo algunos ejemplos.

Como respuesta a nuevos escenarios de incidencia y nuevas apuestas organizativas, nacen nuevos espacios de articulación como “en colectiva” que

agrupa también organizaciones de mujeres y de personas LGTBIQ+ y con propuestas novedosas de participación, como plataformas digitales¹, promueven la vinculación de la ciudadanía activa a la discusión legislativa del PND y de otros proyectos de ley que se tramitan en el Congreso.

“Tú te pensaste que el camino ya estaba en algún lado y que tus aparatos nos iban a decir para dónde había quedado el camino. Pero no. Y luego te pensaste que yo sabía en dónde estaba el camino y me seguiste. Pero no. Yo no sabía dónde estaba el camino. Lo que sí sabía es que teníamos que hacer el camino juntos”. El viejo Antonio nos recuerda que no existe una única forma de hacer el camino para avanzar en alcanzar derechos. Las mujeres hemos estado por siglos en aquelarre, en juntanza, en plataformas, colectivas y mesas privilegiando el diálogo, la concertación y la construcción conjunta para ser escuchadas por el poder legislativo y por el ejecutivo. Nosotras estamos haciendo el camino juntas.

El Plan Nacional de Desarrollo *“Colombia, potencia mundial de la vida”* hace un esfuerzo por transversalizar las reivindicaciones sectoriales en las bases del documento, plantea como actores del cambio a jóvenes, pueblos afro e indígenas y a mujeres y personas LGTBIQ+. Esta primera entrada nos pone en una discusión seria con el gobierno pues siguen entendiendo los asuntos de las mujeres como un asunto sectorial, desconociendo, una vez más, que somos más de la mitad de la población. No somos un sector o una minoría, no necesitamos acciones afirmativas porque somos pocas o porque estamos en regiones de difícil acceso. Necesitamos acciones afirmativas porque aun siendo más de la mitad de las personas que habitamos Colombia, no hemos podido alcanzar igualdad de condiciones para la participación política, ni para el acceso a la tierra o para el acceso a la justicia y la prevención sobre las violencias ejercidas contra nuestros cuerpos.

No voy a repetir aquí cuales son las demandas que tenemos para mejorar el articulado del PND, basta decir que hay un documento que recoge propuestas de artículos para ser modificados o adicionados al proyecto y que hemos estado en constante diálogo con congresistas y personas de la rama ejecutiva que comprenden la necesidad de avanzar siempre sobre los aprendizajes del camino recorrido, siempre recordar que las organizaciones de mujeres, las feministas, las organizaciones mixtas que trabajan por los derechos humanos, estamos presentes en las discusiones y que no vamos a permitir que en medio de un plan de desarrollo se pierda la posibilidad de hacer camino para avanzar y garantizar nuestros derechos.

Temas como los indicadores de género del Acuerdo Final de La Habana, el plan de acción de la Resolución 1325, el acceso a créditos y tierras para las mujeres rurales, los derechos sexuales y reproductivos, la ampliación del sistema estadístico para mejorar la información de las personas LGTBIQ+, la garantía de participación política y de planeación participativa, entre muchos otros son los que las organizaciones de mujeres estamos posicionando.

¹ [En Colectiva el país que necesitamos.](#)

Recordaremos, siempre que sea necesario, que el camino del gobierno se hace junto a la ciudadanía y que nuestra voz es tan importante como todas las voces que deben aportar en la planeación de este futuro a corto plazo que con tanta esperanza hemos defendido hasta hoy.

Edición 817 – Semana del 18 al 24 de marzo de 2023